

GIMNASIA EN EL PROCESO DE FORMACIÓN DE PROFESORES EN LA ESCOLA NORMAL DO PARANÁ (1917-1923)

Vera Luiza Moro

Universidad Federal de Paraná (UFPR), Brasil

Evelise Amgarten Quitzau

Universidad de la República (UDELAR), Uruguay

Marcelo Moraes e Silva

Universidad Federal de Paraná (UFPR), Brasil

RESUMEN: En este artículo se investiga el lugar de la Gimnasia en el proceso de formación de profesores en la Escola Normal do Paraná. La delimitación temporal se extiende desde el año 1917, cuando es publicado el Código de Ensino, hasta 1923, momento cuando Lysimaco Ferreira da Costa realiza una reforma curricular en la institución. El análisis de las fuentes indicó un proceso de especialización de la Gimnasia en el currículo de formación de la Escola Normal, que ya venía ocurriendo desde el código de enseñanza de 1917, pero gana formas más específicas a partir de la reforma de 1923, realizada por Lysimaco Ferreira da Costa. Como conclusión, el artículo indica que la reforma promovida en el currículo de formación de profesores estableció una división entre una etapa general y otra profesional, generando una ruptura entre el contenido de la parte general (denominado Gimnasia) con relación al contenido de parte profesional, denominado Metodología de los Ejercicios Físicos y definidos por el programa de escuelas primarias, que parecía ya incorporar influencias de la pedagogía de la Nueva Escuela.

PALABRAS CLAVE: gimnasia, formación de profesores, escuela normal.

GYMNASTICS IN THE PROCESS OF TEACHER TRAINING AT THE ESCOLA NORMAL DO PARANÁ (1917-1923)

ABSTRACT: This paper investigates the place of Gymnastics in the teacher training program of the Escola Normal do Paraná/Brazil. The timeframe goes from 1917, when the Código de Ensino (teaching code) is published, until 1923, when Lysimaco Ferreira da Costa carried out a

curricular reform in the institution. The analysis of the sources indicated a process of specialization of Gymnastics in the training curriculum of the Escola Normal, which had already been occurring since the teaching code of 1917, but gains more specific forms due to the reform from 1923. In conclusion, the paper indicates that the reform promoted in the teacher training curriculum established a division between a general and a professional stage. This division generated a rupture between the content of the general part (called Gymnastics) and the content of the professional part, called Methodology of Physical Exercises and defined by the program of primary schools, which already seemed to incorporate influences of the pedagogy of the New School.

KEYWORDS: Gymnastics, teacher training, normal school.

Recibido: 23/05/2021

Aceptado: 18/10/2021

Correspondencia: Marcelo Moraes e Silva, Departamento de Educação Física, Rua Cel. Francisco H. Dos Santos, 100, Campus Politécnico, Jardim das Américas, CEP 81531-980– Curitiba-PR-Brasil. Email: marcelomoraes@ufpr.br

1. INTRODUCCIÓN

El proceso de formación de profesores de Educación Física en el contexto sudamericano presentó momentos muy distintos durante el siglo XX. Su proceso histórico fue marcado por la presencia de diversas instituciones, presentando variadas influencias teóricas y conceptuales. Militares, médicos y educadores se interesaron por la cuestión e influenciaron el proceso de formación de profesores de educación física en los países sudamericanos desde fines del siglo XIX (Dogliotti Moro, 2013; Galak, 2019; Góis Júnior, 2016; Levoratti, 2015; Melo, 1996; Retamal et al. 2020).

En Brasil, los primeros cursos de formación específica en Educación Física fueron implementados por los militares, y las acciones pioneras acontecieron a partir de 1902, en el *Batalhão de Caçadores*, en el *Quartel da Luz*, en la ciudad de São Paulo, que ofrecía una formación en gimnasia y esgrima. En 1909 esta escuela fue transformada y pasó a ser llamada *Escola de Educação Física da Força Policial* (Melo, 1996). Posteriormente, fueron fundados el *Centro Militar de Educação Física do Exército* (1922) y la *Escola de Educação Física do Exército* (EsEFEx) en 1933 (Góis Júnior, 2016; Melo, 1996).

Melo (1996) y Moraes e Silva y Capraro (2011) destacan que una acción más sistemática con relación a la formación de profesionales especializados para clases de Educación Física se inició en las décadas de 1930 y 1940. Fue en este período que emergieran las primeras escuelas civiles de Educación Física. En este momento surgieron las escuelas de Educación Física de Espírito Santo (1932), São Paulo (1934), la

Escola Nacional de Educação Física e Desportos en Rio de Janeiro (1937), Rio Grande do Sul (1941) y Paraná (1942).

Sin embargo, existía en Brasil una preocupación anterior, originada en el medio civil, relacionada con los procesos de formación de profesores para actuar con ejercicios físicos, principalmente en lo que se ha convenido en denominar Gimnasia. Autores como Begozi, Mazo, Pereira y Silveira (2019), Góis Júnior y Batista (2010), Honorato (2018), Moreno, Segantini, Fernandes y Jesús (2012), y Moro, Gomes y Moraes e Silva (2020) señalan que, en las denominadas Escuelas Normales (*Escolas Normais*), espacios de formación de docentes de enseñanza primaria en Brasil, existía una preocupación con la preparación de individuos capaces de actuar en esta disciplina escolar. En el estado de Paraná, y principalmente en su capital la ciudad de Curitiba¹, a pesar de que la primera institución destinada a la formación de profesores de Educación Física se creó en 1942 (Moraes e Silva y Capraro, 2011), preocupaciones relacionadas con este tipo de formación ya existían desde el inicio del siglo XX.

Abreu (2007), Correia (2013), Martiniak (2018), Miguel (2018), Souza (2004) y Vieira y Daniel (2015) destacan que, en la década de 1920, el estado de Paraná intensificó una campaña de mejoramiento de su sistema educativo, durante el gobierno de Caetano Munhoz da Rocha (1920-1928)². Los autores indican que las medidas fueron lideradas por Lysimaco Ferreira da Costa, director de la *Escola Normal do Paraná* y César Pietro Martínez³, educador que había ido desde São Paulo para asumir el cargo de Inspector General de Enseñanza (1920-1925). Se destaca que Lysimaco Ferreira da Costa nació en Curitiba en 1883 y falleció en la misma ciudad en 1941. En 1920 fue director de pedagogía de la *Escola Normal do Paraná*. En 1923 organizó el plan de reforma para la institución. En 1924 fue miembro fundador de la *Associação Brasileira de Educação* (ABE). También en 1924 renuncia de la dirección de la *Escola Normal* para asumir la *Inspetoria Geral de Ensino*, cargo desempeñado hasta 1928 (Abreu, 2004; Souza, 2004). Conforme destacan Moraes e Silva y Capraro (2011) y Souza (2004), estos intelectuales buscaban cambiar hábitos, regenerar costumbres y modificar el carácter, o sea, formar cuerpos

1. El estado de Paraná es una de las 27 unidades federativas de Brasil y está ubicado en el sur de Brasil, se limita con los estados de Mato Grosso, São Paulo, Santa Catarina, así como con países vecinos como Argentina y Paraguay. Es el estado con la quinta economía más desarrollada del país. Su población es de aproximadamente 11 millones y 500 mil habitantes (sexto estado más poblado) y su principal ciudad es la capital Curitiba, que en su región metropolitana cuenta actualmente con cerca de 2 millones de habitantes, siendo el octavo centro urbano con más habitantes de Brasil. En la década de 1920, la población de Paraná era de 650 mil habitantes y la de Curitiba de 80 mil habitantes.

2. Caetano Munhoz da Rocha gobernó el estado entre 1920 y 1928. Su gobierno dio gran énfasis a la instrucción pública, la higiene y la asistencia social. Cuidó de la enseñanza profesional, de abrigos para menores, y contrató servicios del técnico en enseñanza y pedagogo Pietro Martínez para asegurar mejor dirección al segmento educacional (Souza, 2004).

3. César Prieto Martínez nació en São Paulo en 1881. En 1915 fue director de la *Escola Normal de Pirassununga*, en São Paulo. En 1920 es invitado por Caetano Munhoz da Rocha, gobernador del estado de Paraná, para asumir el cargo de Inspector General de Enseñanza, cargo que desempeñó hasta 1924 (Souza, 2004).

instrumentalizados, higienizados e impregnados de racionalidad, comprometidos con un ideal de civilidad y progreso.

En este sentido, este artículo busca abordar un tema poco explorado en la historiografía de la educación brasileña: el proceso de formación de profesores civiles para actuar con la Gimnasia en las primeras décadas del siglo XX. Si los trabajos de Begozi, Mazo, Pereira y Silveira (2019), Góis Júnior y Batista (2010), Honorato (2018) y Moreno, Segantini, Fernandes y Jesús (2012), exploran la inserción de la Gimnasia en Escuelas Normales de diversas ciudades brasileñas, los trabajos de Moro, Gomes y Moraes e Silva (2020) y Souza (2004), brindan indicios de la inserción de la Gimnasia en la *Escola Normal do Paraná*. Sin embargo, los autores no exploraron detalladamente el proceso de formación de profesores destinados a la disciplina Gimnasia. Así, este artículo busca responder a la siguiente problemática de investigación: ¿Cuál fue el lugar de la Gimnasia en el proceso de formación de profesores en la *Escola Normal do Paraná*, en el período comprendido entre 1917 y 1923?

El recorte temporal es marcado por la publicación del *Código de Ensino*, en 1917, promulgado por Decreto nº 17 de 09 de enero del mismo año, que es un documento que antecede la reforma de la *Escola Normal do Paraná* promovida por Lysimaco Ferreira da Costa y expresada en "*Bases educativas para a organização da nova escola normal secundária do Paraná*". El año 1923 corresponde al momento de publicación del documento. Cabe señalar que en 1924, el educador renuncia a la dirección de la *Escola Normal* para asumir la *Inspetoria Geral do Ensino*, en el segundo período de Caetano Munhoz da Rocha como gobernador del Estado, pero su propuesta se mantiene vigente dentro del curso normal.

Se destaca que el período en el que Lysimaco dirigió la *Escola Normal* se marcó por una reforma en la *Escola Normal* y en los procesos de formación de los profesores en Paraná, así como en toda la educación pública en este estado brasileño (Abreu, 2007; Miguel, 2018; Souza, 2004; Vieira; Daniel 2015). Souza (2004) indica que las medidas reformistas lideradas por Lysimaco Ferreira da Costa revelaron un carácter pragmático en relación con la formación del profesor normalista, centrado en saber hacer, y en la especialización del profesor a partir de una aproximación entre la práctica pedagógica y la ciencia.

El conjunto de fuentes seleccionadas para este artículo está formado por documentos que hacen referencia directa sobre la Gimnasia y los procesos de formación de profesores en la *Escola Normal do Paraná*. La investigación fue realizada en el *Arquivo Público do Paraná* y se concentró en dos colecciones de documentos oficiales: 1) Informes del gobierno; y 2) Colección de leyes, decretos, actos y reglamentos. En este proceso se direccionó la atención a textos sobre la situación de la instrucción pública de Paraná, y particularmente su relación con la institución destinada a la formación de profesores.

Los informes de gobierno, elaborados por una exigencia del período imperial y posteriormente por el gobierno republicano, comenzaron a ser producidos en Paraná a partir de su emancipación en relación con São Paulo, en 1853. Según esta exigen-

cia, todo presidente (posteriormente nombrado gobernador) debía rendir cuenta para la Asamblea Legislativa del Estado de Paraná a través de un informe presentado al inicio de cada año. A pesar de sucintos, estos informes representaban la situación del estado sobre los temas relacionados con la administración pública. Es importante destacar que la mirada hacia la legislación buscó comprender este conjunto de fuentes como expresivas de un “modo de pensar” la escolarización y especialmente la inserción de la Gimnasia en la formación de los profesores, entendiendo que, a través de este corpus prescriptivo y normativo, el gobierno estipulaba y legitimaba determinadas prácticas.

Sin embargo, es importante mencionar que el documento “*Bases educativas para a organização da nova Escola Normal Secundária do Paraná*” constituye una fuente de análisis singular entre este conjunto de documentos producido por el gobierno en este período. Escrito en 1923, el texto era la expresión de las ideas de Lysimaco Ferreira da Costa sobre la reforma de la enseñanza normal y de la formación de profesores en Paraná.

2. LA PRESENCIA DE LA GIMNASIA EN EL CÓDIGO DE ENSINO DE 1917

Conforme apuntan Azevedo (1976) y Nagle (1974), la década de 1920 fue marcada, en Brasil, por un amplio debate educacional que movilizó la prensa e involucró políticos, intelectuales y educadores de diferentes estados brasileños. Se presentó como corolario de este momento las diversas reformas de enseñanza, como la conducida por Sampaio Dória en São Paulo (1920), Lourenço Filho en Ceará (1922), Anísio Teixeira en Bahia (1924), Francisco Campos en Minas Gerais (1927), Fernando de Azevedo en Distrito Federal (1928) y Carneiro Leão en Pernambuco (1928). En Paraná, diversos trabajos (Abreu 2007; Correia 2013; Martiniak, 2018; Miguel 2018; Souza, 2004; Vieira y Daniel, 2015), destacan que la reforma de la enseñanza pública estuvo bajo responsabilidad de César Prieto Martínez, que asumía la *Inspetoria Geral de Ensino*, mientras la reforma de la enseñanza normal sería liderada por Lysimaco Ferreira da Costa, designado director del *Ginásio Paranaense* y de la *Escola Normal*.

Antes de la reforma de 1923, la enseñanza estaba estructurada según lo previsto en el *Código de Ensino* de 1917 (Martiniak, 2018; Miguel, 2018; Souza, 2004). Con el objetivo de comprender el lugar que la Gimnasia ocupó en el proceso de formación de profesores normalistas en la *Escola Normal do Paraná* en el período delimitado, se presenta la estructura de la enseñanza normal según el *Código de Ensino* de 1917.

En la Tabla 1 se puede observar que los ejercicios de Gimnasia integraban el plan de estudios de la *Escola Normal*, en conformidad con el inciso único del Art. 192 del referido *Código de Ensino*, que expresaba: “Para todos los alumnos, habrá ejercicios de Gimnasia” (Paraná, 1917, p. 61). Sin más especificaciones sobre el contenido de estos ejercicios, quedaba asegurada la presencia de la Gimnasia en los cuatro años de formación de futuros profesores normalistas (Moro, Gomes y Moraes e Silva, 2020). Sin embargo, el Art. 193 trataba de la organización de los

programas de enseñanza y brindaba prescripciones más específicas sobre los ejercicios gimnásticos:

En la enseñanza de la gimnasia se atenderán las condiciones especiales de salud y de constitución física de cada alumno, adoptándose:

- a) para alumnos y alumnas, ejercicios sistemáticos de gimnasia sueca;
- b) para los alumnos, ejercicios militares de esgrima y otros convenientes.
- c) El profesor debe llamar la atención de los alumnos para los fundamentos científicos de la educación física (Paraná, 1917, p. 63)

Tabla 1. *Plan de estudios de la Escuela Normal*

1° año	2° año	3° año	4° año
Portugués	Portugués	Portugués	Nociones de Moral,
Francés	Francés	Corografía do Brasil	Derecho Patrio y
Aritmética	Aritmética	Geometría en	Economía Política
Geografía física y elementos de	Geografía física y Política	espacio	Historia Natural
Cosmografía	Pedagogía (parte general)	Física	Nociones de Higiene y Agronomía
Dibujo lineal	Geometría plana	Química	Historia de la
Música	Dibujo	Pedagogía (parte especial)	Civilización en
Trabajos Manuales	Música	Historia General de la Civilización	Brasil, especialmente en el Estado de
Ejercicios de Gimnasia	Trabajos Manuales	Dibujo	Paraná
	Ejercicios de Gimnasia	Música	Práctica Pedagógica
		Trabajos Manuales	Ejercicios de Gimnasia
		Ejercicios de Gimnasia	

El artículo trae informaciones significativas para la comprensión de lo que se pretendía con los ejercicios físicos en la formación de los futuros profesores. Mirado aisladamente, el texto da indicios de una preocupación con la formación del cuerpo de los normalistas, pues “en la enseñanza de Gimnasia se atenderán las condiciones especiales de salud y de constitución física de cada alumno”. La elección de la Gimnasia Sueca también podría ser un indicio de este cuidado con el cuerpo, pues como indican Baia, Bonifacio y Moreno (2019), Baia y Moreno (2020) y Soares (2012), desde los pareceres de Rui Barbosa, en 1882, la Gimnasia Sueca era identificada con el objetivo de promover la formación corporal de los alumnos de numerosas escuelas brasileñas⁴. Sin embargo, otras orientaciones fueron prescriptas, denotando una pre-

4. La “Gimnasia Sueca” fue introducida en Brasil tanto a partir de la circulación de manuales sobre el tema, como a partir de las acciones de individuos formados por el Instituto Central de Gimnasia, en Estocolmo, que tenían como misión la difusión de esta corriente gimnástica en otros países. En el caso brasileño, la Gimnasia conocida como sueca fue ampliamente adoptada especialmente en instituciones de educación formal, por ser considerada la sistematización más racional de ejercicios físicos, especialmente si comparada con otros métodos, como aquellos originados en Francia y en Alemania. Con variantes muy bien definidas (pedagógica, militar, médica y estética), una organización muy clara en lecciones estruc-

ocupación con la aplicación de este contenido por los alumnos de la *Escola Normal do Paraná* en su práctica pedagógica, conforme evidencia el siguiente fragmento del *Código de Ensino* de 1917:

La Práctica Pedagógica consistirá en el practicante ejercer las funciones del magisterio, dos meses en grupo escolar modelo, y el restante del año lectivo en escuela de práctica pedagógica, anexa a la Escola Normal, orientándose cuanto:

- a. a la fiel ejecución del programa de enseñanza, conforme los preceptos pedagógicos;
- b. al conocimiento de las disposiciones de leyes, reglamentos, regulaciones e instrucciones en vigor relativos a la organización escolar;
- c. a la forma de la contabilidad y de la correspondencia oficial;
- d. al modo práctico de mantener la disciplina escolar;
- e. a comandar gimnasia y cantos escolares (Paraná, 1917, p. 63)

El fragmento explicita que los alumnos de la *Escola Normal de Paraná* tendrían que, en su práctica pedagógica, ejercer las funciones del magisterio también en lo que refiere a la Gimnasia. Se percibe, por tanto que, en la estructura del Curso presentada en el *Código de Ensino* de 1917, los ejercicios de gimnasia podrían estar cumpliendo una doble función, según indican Moro, Gomes y Moraes e Silva (2020), pues evidenciaban tanto un proceso de formación corporal del futuro profesor como una preocupación referida a la Gimnasia como componente curricular a ser apprehendido para, posteriormente, ser aplicado en las escuelas de Paraná.

3. LA GIMNASIA EN LA REFORMA DE LA ESCOLA NORMAL SECUNDARIA DE PARANÁ

Abreu (2007), Iwaya (2000) y Souza (2004), subrayan que Lysimaco Ferreira da Costa, cuando fue designado director del *Ginásio Paranaense* y de la *Escola Normal*, en 25 de febrero de 1920, hizo críticas a la estructura de la enseñanza normal prevista por el *Código de Ensino* de 1917. En su percepción, evidenciada en el documento "*Bases educativas para a reorganização da nova Escola Normal secundária do Paraná*", la enseñanza normal reproducía la formación secundaria, mientras las disciplinas profesionalizantes eran pocas y estaban difusas a lo largo de la formación (Costa, 1923). Así, el educador defendía el desmembramiento institucional entre *Escola Normal* y *Ginásio Paranaense*, tanto físico como del cuerpo docente. Esta separación ya era prevista en la ley nº 1999, de abril de 1920 (Paraná, 1920), pero ocurrió recién en septiembre de 1922, con la inauguración del nuevo

turadas y un fuerte anclaje en el pensamiento médico, ella se transformó en el método preferido por educadores y reformadores brasileños, como Fernando de Azevedo. Sobre los debates acerca de la gimnasia sueca en Brasil en el comienzo del siglo XX (Baia; Bonifácio, Moreno, 2019; Baia; Moreno, 2020; Soares, 2012).

edificio de la *Escola Normal*, denominado *Palácio da Instrução* (Abreu, 2007; Correia, 2013; Iwaya, 2000; Souza, 2004).

Souza (2004) argumenta que, finalizada la construcción del edificio destinado a la *Escola Normal*, Lysimaco Ferreira da Costa presentó a Caetano Munhoz da Rocha un plan de reforma del curso de la *Escola Normal*, aprobado y reglamentado por Decreto nº 274, de marzo de 1923, “pasando entonces la *Escola Normal* a denominarse *Escola Normal Secundaria*, ya por comportar en su plan de estudios la formación de profesores secundarios, ya por su posición en relación con las *Escolas Normais Primárias*” (Costa, 1995, p.122). Fue en este contexto que Lysimaco Ferreira da Costa lanzó en 1923 el documento “*Bases Educativas para a Organização da Nova Escola Secundária do Paraná*”, que tuvo amplia repercusión nacional y contenía sus principales ideas sobre la reforma de enseñanza de la *Escola Normal* (Costa, 1923).

Según Abreu (2007) y Miguel (2018), la reforma promovida por el educador paranaense fue marcada por las observaciones que recolectó en visitas a escuelas de la República Argentina, lo que se puede constatar en la revista *O Ensino*, de septiembre de 1922, cuando publicó un texto firmado por Lysimaco Ferreira da Costa con sus impresiones sobre la enseñanza en el país vecino:

La enseñanza primaria en la República Argentina está relativamente perfecta. Pienso mismo que son pocas las naciones cultas que podrán formar el maestro o profesor primario tan completo como en este gran país. Habiendo observado, en un breve contacto, seis Escuelas Normales, una Escuela Normal de educación física, algunos grupos escolares y escuelas primarias, gimnasios, etc. (*O Ensino*, 1922, pp. 278-279).

Conforme Miguel (2018), el educador brasileño tenía aproximaciones con las ideas de dos pedagogos de la nación vecina: Juan Patrascoiu⁵ y Pablo Pizzurno, principalmente acerca de la comprensión que ellos tenían de la lectura de la obra del pedagogo alemán Johann Friedrich Herbart. Vieira y Daniel (2015, pp. 65-66) comentan que la reforma “tenía la pedagogía de Herbart como base teórica y asumía como objetivo principal la profesionalización de los profesores, a partir de un programa que valorase los conocimientos aplicados y metodológicamente sustentados”.

En la reforma llevada a cabo, el curso de la *Escola Normal do Paraná* pasó a ser dividido en una etapa fundamental o general, con tres años de duración, y una etapa profesional o especial, con extensión de un año y medio. Al hacer referencia a las dos etapas del nuevo plan de estudios, Lysimaco Ferreira da Costa se expresó: “En el primero el alumno se educa, en el segundo aprende a educar” (Costa, 1923, p. 15). En este sentido, en la etapa general se tenía como objetivo brindar la siguiente formación:

Impartir a los normalistas los conocimientos que deben transmitir posteriormente a sus discípulos y preparar la cultura general del futuro profesor.

5. Para más detalles sobre la relación entre Lysimaco Ferreira da Costa y el pedagogo argentino Juan Patrascoiu ver Souza (2004).

La cultura general, cuanto más completa, tanto más erudito será el profesor primario y más apto se tornará para enfrentar el curso profesional y ejercer sus funciones cuando encontrarse frente a su escuela. Debe ser siempre muy superior al total de conocimientos a transmitir, determinado por los programas de los grupos escolares y escuelas intermediarias (Costa, 1923, p. 15).

A su vez, la etapa profesional tenía como finalidad los siguientes elementos:

Dar al futuro educador una buena técnica metodológica, apoyada en los principios generales y reglas de la Pedagogía y en las nociones fundamentales de la psicología de la educación, para que se pueda eficazmente y lo más rápidamente posibles transmitir a sus escolares los conocimientos alcanzados en el curso general y determinados por los programas de enseñanza (Costa, 1923, p. 19).

Los fragmentos relacionados con la etapa general y profesional reproducidos anteriormente son del documento *“Bases educativas para a reorganização da nova Escola Normal Secundária do Paraná”* (Costa, 1923). El manuscrito estaba en sintonía con la pedagogía herbartiana, pues evidenciaba la relación con la psicología de la educación que buscaba una forma de enseñanza más objetiva, racional, eficiente y, sobre todo, de carácter científico. Este nuevo modelo de estudios de la *Escola Normal do Paraná*, según lo planteado en el documento de 1923, quedó esbozado de la manera que se evidencia en la Tabla 2.

Tabla 2. Plan de estudios de etapa básica o general – 1922. Fuente: *Bases educativas para a organização da nova Escola Normal secundária do Paraná* (Costa, 1923).

1º AÑO	2º AÑO	3º AÑO
–Portugués (3 aulas/semana) –Geografía General de Brasil (3 clases/semana) –Aritmética y Álgebra (6 clases/semana) –Dibujo (2 clases/semana) –Música (2 clases/semana) –Trabajos de Aguja y – Economía Doméstica (para el sexo femenino (2 clases/semana) –Trabajos Manuales (2 clases/semana) –Gimnasia (2 clases/semana).	–Portugués (3 clases/semana) –Geometría Plana (3 clases/semana) –Física e Química (4 clases/semana) –Historia General y Civilización (3 aulas/semana) –Dibujo (2 clases/semana) –Música (2 clases/semana) –Trabajos de Aguja y – Economía Doméstica (para el sexo femenino (2 clases/semana) –Trabajos Manuales (2 clases/semana) –Gimnasia (2 clases/semana).	–Portugués (4 clases/semana) –Historia de Brasil (3 clases/semana) –Historia Natural (3 clases/semana) –Geometría en Espacio (3 clases/semana) –Dibujo (2 clases/semana) –Música (2 clases/semana) –Trabajos de Aguja y – Economía Doméstica (para el sexo femenino (2 clases/semana) –Trabajos Manuales (2 clases/semana) –Gimnasia (2 clases/semana).

4º AÑO – 1º SEMESTRE	4º AÑO – 2º SEMESTRE	5º AÑO – 1º SEMESTRE
<ul style="list-style-type: none"> – Psicología (6 clases/semana) – Metodología General (2 clases/semana) – Metodología de la Lectura y Escritura (3 clases/semana) – Metodología del Dibujo (2 clases/semana) – Higiene y Agronomía (2 clases/semana) 	<ul style="list-style-type: none"> – Moral y Educación Cívica: su metodología, Nociones de Derecho Patrio y Legislación Escolar (3 clases/semana) – Metodología del Idioma Vernáculo (3 clases/semana) – Metodología de la Aritmética (3 clases/semana) – Metodología de la Enseñanza Intuitiva (3 aulas/semana) – Metodología de las Ciencias Naturales (2 clases/semana) – Metodología de la Geografía (3 clases/semana) 	<ul style="list-style-type: none"> – Puericultura (1 clase/semana) – Metodología de Historia (3 clases/semana) – Metodología de Geometría (2 clases/semana) – Metodología de Música (2 clases/semana) – Metodología de los Ejercicios Físicos (2 aulas/semana) – La Enseñanza de los Trabajos Manuales (2 clases/semana) – Práctica y Crítica Pedagógicas (4 clases/semana)

La observación del nuevo plan de estudios de la *Escola Normal do Paraná*, mostrado en la Tabla 2, permite identificar de inmediato la división de la formación en dos etapas, separando la parte general de la profesional. Este nuevo formato materializaba una acción para solucionar el principal cuestionamiento que Lysimaco Ferreira da Costa direccionaba a la estructura anterior de formación presente en el *Código de Ensino* de 1917, que en su opinión tenía pocas disciplinas profesionalizantes y que estaban muy dispersas durante la formación.

En lo que refiere a la Gimnasia, se percibe que el documento de 1923 demostraba su presencia en las dos etapas del curso, pero sin prescripciones específicas. Si en el *Código de Ensino* de 1917 queda claro que la Gimnasia comprendía los ejercicios sistemáticos de la Gimnasia Sueca y que en la Práctica Pedagógica los normalistas deberían aplicar este contenido, en el documento de 1923 esto no queda explicitado, imponiendo varias dudas sobre el lugar ocupado por la Gimnasia en la propuesta de reforma de la *Escola Normal do Paraná*.

Por otro lado, si el análisis es direccionado para las finalidades establecidas para cada etapa del nuevo curso de la *Escola Normal*, queda perceptible que los conocimientos que deberían ser enseñados en la etapa general eran aquellos que serían aplicados por los futuros normalistas en el interior de la escuela y aprendidos a enseñar en la etapa profesional, los cuales serían delimitados por los programas de las escuelas primarias, conforme establecido por Lysimaco Ferreira da Costa en las *“Bases educativas para a reorganização da nova Escola Normal Secundária do Paraná”*, pues cuando habla de la psicología en la etapa profesional, él indica los siguientes elementos: “(...) para no ser prolijo en el presente memorial trataré solamente del programa de Psicología, dado que los de las principales disciplinas de este curso están delimitados por los programas de las escuelas primarias” (Costa, 1923, p.24). Sin embargo, en otros momentos de este mismo documento fueron establecidas distinciones en el tratamiento de la Gimnasia y otras disciplinas.

Los profesores de Dibujo, Música y Trabajos enseñarán en el Curso General estas disciplinas para educación de los normalistas; en el Curso Especial, enseñarán los normalistas a enseñar tales disciplinas a los alumnos de las escuelas primarias en la escuela de Aplicación, ejecutando o haciendo ejecutar los programas primarios respectivos.

La gimnasia usada en el Curso General es la que es apropiada a la educación física de los futuros profesores; en el Curso Especial la profesora de gimnasia enseñará la Metodología de los Ejercicios Físicos (Costa, 1923, p. 24).

Como se puede observar, la Gimnasia no estaba incluida con las otras disciplinas, como Dibujo, Música o Trabajos Manuales, recibiendo así un tratamiento diferenciado, que puede ser un indicio de que ella tendría un contenido a ser enseñado en la etapa general diferente de aquel de la etapa profesional. Hasta el nombre de las disciplinas cambió de la etapa general para la profesional, pues, como se identifica en la Tabla 2, a cada disciplina del Curso General corresponde una metodología de igual nombre: Dibujo (etapa general) – Metodología del Dibujo (etapa profesional); Historia (etapa general) – Metodología de la Historia (etapa profesional). Sin embargo, la Gimnasia no sigue el mismo patrón: apareció con la denominación de Gimnasia (etapa general) y Metodología de los Ejercicios Físicos (etapa profesional), indicando una diferencia entre el conocimiento a ser aprendido y lo que sería enseñado.

Esta distinción es aún más evidente en 1923, cuando Lysimaco presenta el trabajo “O Ensino na Escola Normal: plano de reforma radical sob bases racionais” en la *Liga Pedagógica do Ensino Secundário*, en Rio de Janeiro. Según Abreu (2007), el documento presentado en la Liga era una propuesta de reforma para la *Escola Normal do Rio de Janeiro*. Sin embargo, cuando se refiere a la Gimnasia, el educador de Paraná se expresa de la siguiente forma:

La enseñanza de la Gimnasia merece especial referencia. La gimnasia impartida en el Curso General es la que conviene a las condiciones psicológicas de los alumnos de la Escola Normal, y el profesor, o profesora para las muchachas, deberá cuidar por la educación física de los normalistas; así es su orientación. Pero en el Curso Especial es completamente diferente, no pudiendo la profesora prescindir de la colaboración del médico-inspector, quien dirá sobre las condiciones fisiológicas de los niños, pudiendo la gimnasia estar fuera del alcance del profesor, en el caso de que el niño necesite la gimnasia terapéutica antes de la educativa regular (Costa, 1995, p. 107).

En relación al Curso General, Lysimaco Ferreira da Costa expresó su comprensión de que en esta etapa el docente debe cuidar de la educación física de los normalistas. Tal vez aquí el uso de la expresión educación física estuviera indicando un sentido un poco más amplio, o sea, el de una educación del cuerpo articulada a los preceptos morales y valores intelectuales, en el mismo sentido señalado por Vago (2002).

En este período, el médico-inspector ya estaba presente en las escuelas primarias de Paraná. Así mismo, el programa elaborado por la Inspectoría General de Enseñanza para los grupos escolares hacía innovaciones para la enseñanza de

la Gimnasia, incorporando actividades más dinámicas, juegos, danzas, saltos y carreras, que en principio no estaban alineadas con la propuesta de una gimnasia más terapéutica, como fue defendido por Lysimaco Ferreira da Costa. En este sentido, la propuesta de la etapa profesional del curso se alejaba del programa de las escuelas primarias, contrariando la prescripción establecida por el propio documento de 1923.

Como se dijo anteriormente, la propuesta de reforma de la *Escola Normal* producida por Lysimaco Ferreira da Costa fue marcada por su aproximación con el contexto educativo argentino. En esta lógica, se puede pensar que la Gimnasia también puede haber recibido esta influencia, pues en correspondencia personal entre Pizzurno y el pedagogo brasileño, ambos parecen haberse conocido en una de sus visitas al Instituto Dr. Romero Brest:

Señor Lysimaco Ferreira da Costa

Estimado Señor:

Usted recordará que tuve el gusto de conocerle durante las visitas al Instituto del Dr. Romero Brest, en compañía de nuestro común amigo, Se. Cometto (Costa, 1995, p. 226).

En el texto acerca de sus impresiones sobre las escuelas normales argentinas, publicado en la revista *"O Ensino"* en 1922, Lysimaco Ferreira da Costa menciona la visita a una *Escola Normal de Educação Física* (Costa, 1922), muy probablemente haciendo referencia al Instituto Nacional Superior de Educación Física (INEF), dirigido por Enrique Romero Brest⁶, conforme se indicó por Pizzurno en correspondencia con fecha de 1922⁷ (Costa, 1995). A pesar de escapar del ámbito de este artículo, investigar las aproximaciones entre Lysimaco, Pizzurno y Romero Brest puede posteriormente brindar importantes indicios para ampliar la mirada sobre el lugar de la Gimnasia en la reforma de la *Escola Normal do Paraná*, y en la formación de sus profesores para atender a esta demanda en la escuela, que cada vez más pedía una formación especializada.

6. Enrique Romero Brest trabajó como profesor de Educación Física en colegios y escuelas normales, y también en el Instituto Nacional de Caballito, dirigido por Pablo Pizzurno, con quien generó una amistad que posteriormente se tornaría central para modificar la Educación Física en Argentina. En 1898, por obra de Romero Brest y apoyado por Pizzurno, como Ministro de Instrucción Pública, fue decretada la reorganización completa de la Educación Física Secundaria. Su autoridad en el tema se consolidó aún más cuando se recibió en medicina en 1900, presentando la primera tesis argentina sobre Educación Física y Medicina. En ella se vislumbraba la construcción conceptual que daría soporte a todo su trabajo sobre ejercicios físicos escolares (Scharagrodsky, 2004).

7. Según Scharagrodsky, Moreno y Varea (2021), a pesar de la hegemonía de la propuesta de Romero Brest, en el ámbito educativo argentino, a partir de los años 1920 el INEF pasó a ser criticado por la Asociación de Profesores de Educación Física y por un grupo de egresados del propio Instituto, quienes cuestionaban el sistema de la institución, reivindicando más flexibilización de la propuesta de Romero Brest y la inclusión de los deportes, aunque los dos grupos ("romeristas" y disidentes) coincidieran en las críticas direccionadas al deporte profesional, condenado por ambos dentro y fuera de las escuelas.

4. CONCLUSIONES

El documento titulado “*Bases educativas para a organização da nova escola normal secundária do Paraná*”, analizado en este artículo, visibiliza las principales ideas de Lysimaco Ferreira da Costa sobre la formación de profesores y la reforma de la *Escola Normal* por él realizada. Sin embargo, en lo que refiere a la presencia de la Gimnasia en este documento, las prescripciones son muy imprecisas.

La división establecida en el currículo de formación de profesores a partir de la reforma ideada por este educador establecía una parte general y otra profesional, justificada por la intención de profesionalización del profesor, y marcó una distinción en el tratamiento dado a la Gimnasia con relación a las otras materias del currículo. En el curso general, los normalistas tendrían como materia la Gimnasia, mientras en la parte profesional deberían aprender la Metodología de los Ejercicios Físicos, cuyo contenido debería ser establecido por el programa de las escuelas primarias, los cuales ya parecían recibir las influencias de una pedagogía relacionada con la Escuela Nueva, a pesar de que en otras manifestaciones, Lysimaco Ferreira da Costa había expresado la presencia de una gimnasia terapéutica para el ámbito escolar.

Conforme fue demostrado, la reforma llevada a cabo en la *Escola Normal* por Lysimaco Ferreira da Costa habría sido influenciada por su aproximación con las experiencias educativas argentinas, especialmente a partir de las relaciones cultivadas con Pablo Pizzurno y, en el caso más específico de la Gimnasia, con las propuestas de formación de profesores del Instituto Nacional Superior de Educación Física (INEF), dirigido por Enrique Romero Brest. Perseguir estos itinerarios transnacionales (Vidal, 2020) establecidos por Lysimaco Ferreira da Costa, podrá contribuir a una mayor comprensión de la Gimnasia en la propuesta de reforma de la *Escola Normal* y en la formación de profesores en Paraná.

FUENTES

- Costa, L. F. (1923). *Bases educativas para a organização da nova escola normal secundária do Paraná*. Curitiba.
- Costa, M. J. F. F. (org.). (1995). *A dimensão de um homem: Lysimaco Ferreira da Costa*. Curitiba: Imprensa da UFPR.
- O Ensino. Publicação da Inspectoria Geral do Ensino do Paraná. Anno I. n° 3. Curitiba, setembro de 1922.
- Paraná. Decreto n° 17 de 09 de janeiro de 1917. Código de Ensino do Paraná.
- Paraná. Decreto n° 274, de 26 de março de 1923.
- Paraná. Lei n° 1999, de 09 de abril de 1920.
- Paraná. Portaria n° 86, de 19 de agosto de 1921.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Abreu, G. S. A. (2007). A trajetória de Lysimaco Ferreira da Costa: educador, reformador e político no cenário da educação brasileira. (Final do século XIX e primeiras décadas do século XX). Tese (Doutorado em Educação). Pontifícia Universidade Católica de São Paulo, São Paulo.
- Azevedo, F. (1976). *A Transmissão da Cultura*. São Paulo: Melhoramentos.
- Baía, A. C., Bonifácio, I. M. D. A. y Moreno, A. (2019). Tratado prático de gymnastica sueca de L. G. Kumlien: itinerários de um manual no Brasil (1895-1933). *Revista Brasileira de História da Educação*, 19.
- Baía, A. C. y Moreno, A. (2020). Revista Brasileira de Educação Física: a Moderna Ginástica Sueca no Brasil (1944-1952). *Cadernos de História da Educação*, 19(3), 686-706.
- Begossi, T. D., Mazo, J. Z., Pereira, E. L. y Silveira, R. (2019). "Gymnastica e Educação Física": saberes da Educação Física na Escola Normal, Elementar e Colégios Distritais do Rio Grande do Sul, em fins do século XIX e início do século XX. *Movimento*, 25, 25035.
- Correia, A. P. P. (2013). Escolas Normais: contribuição para a modernização do Estado do Paraná (1904 a 1927). *Educar em Revista*, (49), 245-273.
- Dalbosco, C. A. (2018). Uma leitura não-tradicional de Johann Friedrich Herbart: autogoverno pedagógico e posição ativa do educando. *Educação e Pesquisa*, 44.
- Dogliotti Moro, P. (2013). La formación de maestros de educación física en el Uruguay (1921-1930): Julio J. Rodríguez. *História da Educação*, 17(41), 139-158.
- Dogliotti Moro, P. (2016). El Homo sportivus en la formación de docentes de Educación Física en el Uruguay (1906-1956). *Pedagogía y Saberes*, (44), 21-34.
- Galak, E. L. (2019). La institucionalización del oficio de pedagogizar los cuerpos: el nacimiento de la formación profesional en Educación Física en Argentina (1897-1912). *História da Educação*, 23.
- Góis Junior, E. (2016). Nacionalismo, Educação Física e a missão francesa na Força Pública de São Paulo: uma comunidade imaginada (1906-1913). *Revista Brasileira de Educação Física e Esporte*, 30(4), 1023-1032.
- Góis Júnior, E.; Batista, J. C. F. (2010). A introdução da gymnastica na Escola Normal de São Paulo (1890-1908). *Movimento*, 16(3), 71-87.
- Honorato, T. y Nery, A. C. B. (2018). A educação do corpo na formação de professores na Escola Normal Paulista (1890-1931). *Caderno Cedes*, 38(1040), 33-48.
- Iwaya, M. (2000). *Palácio da Instrução: Representações sobre o Instituto de Educação do Paraná Professor Erasmo Pilotto (1940-1960)*. Dissertação (Mestrado em Educação), Universidade Federal do Paraná, Curitiba.

- Levoratti, A. (2015). El “deporte” en la formación de los “Profesores Normales de Educación Física” en Argentina (1912-1940). *Teoria e Prática da Educação*, 18(1), 135-145.
- Martiniak, V. L. (2018). A formação de professores no Paraná na primeira república: a escola normal primária de Ponta Grossa. *História & Ensino*, 24(1), 255-282.
- Melo, V. A. (1996). *Escola Nacional de Educação Física e Desportos: uma possível história*. Dissertação (Mestrado em Educação Física), Universidade Estadual de Campinas, Campinas.
- Miguel, M. E. B. (2018). A Escola Normal no Paraná: instituição formadora de professores e educadora do povo. En Araújo, J. C. S., Freitas, A. G. B. y Lopes, A. P. C. (orgs.). *As escolas normais no Brasil: do império à república*. Campinas: Editora Alínea, 145-161.
- Moraes e Silva, M. y Capraro, A. M. (2011). O contexto de fundação da Escola de Educação Física e Desportos do Paraná: educando corpos para a vida urbana. *Revista Brasileira de Ciências do Esporte*, 33(3), 623-636.
- Moreno, A., Segantini, V. C., Fernandes, G. A. y Jesus, L. J. (2012). “Gesticulação nobre, sympathica e attitude digna”: educação do corpo na formação de professoras (Escola Normal Modelo da Capital, Belo Horizonte, 1906-1930). *Revista Brasileira de História da Educação*, 12(1), 221-242.
- Moro, V. L., Gomes, L. D. C. y Moraes e Silva, M. (2020). A Gymnastica na Escola Normal de Curitiba: um olhar aos documentos oficiais (1876-1923). *Revista Brasileira de Ciências do Esporte*, 42.
- Nagle, J. (1974). *Educação e sociedade na Primeira República*. São Paulo: Editora Pedagógica e Universitária.
- Retamal, F. C., Fierro, A. A., Retamal, M. C. y de Oliveira, A. A. B. (2020). Formación de profesores de Educación Física en Chile: una mirada histórica. *Retos*, (38), 317-324.
- Scharagrodsky, P. (2004). El padre de la Educación Física Argentina: fabricando una política corporal generizada (1900-1940). *Perspectiva*, 22, 83-119.
- Scharagrodsky, P., Moreno, A. y Varea, V. (2021). Circulación, transmisión y apropiación de prácticas corporales. La gimnasia sueca y su traducción en la Argentina y Brasil a principios del siglo XX. *Revista de História e Historiografia da Educação*, 5(11), 1-15.
- Soares, C. L. (2012). *Educação física: raízes europeias e Brasil*. Campinas: Autores Associados.
- Souza, G. (2004). *Instrução, o talher para o banquete da civilização: cultura escolar dos jardins de infância e grupos escolares no Paraná, 1900-1929*. Tese (Doutorado em Educação) – Pontifícia Universidade Católica de São Paulo, São Paulo.

- Vago, T. M. (2002). *Cultura escolar, cultivo de corpos: educação física e gymnastica como práticas constitutivas dos corpos de crianças no ensino público primário de Belo Horizonte (1906-1920)*. Bragança Paulista: EDUSF.
- Vidal, D. G. (org.). (2020). *Sujeitos e Artefatos: territórios de uma história transnacional da educação*. Belo Horizonte: Fino Traço.
- Vieira, C. E. y Daniel, L. S. (2015). Lysimaco Ferreira da Costa e a formação de professores no Paraná na década de 1920. En Vieira, C.E., Osinski, D. R. B. y Bencostta, M. L. (orgs.). *Intelectuais, modernidade e formação de professores no Paraná (1910-1980)*. Curitiba: Editora da UFPR. 45-76.